



Se encuentra con perspectiva estable

S&P RATIFICA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MÉXICO EN "BBB"

► **ANUNCIO** de la firma internacional se da a la espera de la presentación del Paquete Económico 2026; déficits fiscales, punto a considerar para evitar recortes en notas

► Por Diego Aguilar

diego.aguilar@razon.com.mx

La agencia calificador internacional S&P ratificó la nota crediticia de México y argumentó que el Gobierno federal mantendrá estables las finanzas públicas y la carga de la deuda soberana del país en los próximos dos años. Esta noticia se dio el mismo día en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó el Presupuesto Económico para 2026.

S&P señaló que esta estabilidad se logrará mediante una gestión macroeconómica cautelosa que incluya una política monetaria prudente y el retorno a déficits fiscales moderados.

el tip

S&P PREVIÓ que el Gobierno federal dé un nuevo apoyo extraordinario para Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad en caso de ser necesario.

"Asimismo, anticipa que el Gobierno gestionará de manera pragmática las diferencias con Estados Unidos en materia comercial, migratoria, entre otros, con el fin de preservar la estabilidad económica y mantener la profunda integración entre ambas economías", señaló Hacienda en un documento.

La calificadora de riesgo externó que el marco institucional del país garantiza estabilidad política, así como la aplicación de políticas fiscales y monetarias cautelosas respaldadas por un régimen de tipo de cambio flexible.

"Varios años de disciplina monetaria y el desarrollo de los mercados de capital locales han fortalecido la flexibilidad monetaria del país", añadió.

La firma también sostuvo que estos factores han sido clave para la solidez crediticia soberana, manteniendo la confianza de los inversionistas y el acceso a los mercados globales de capital.

Además, la agencia resaltó que una gestión fiscal prudente permitirá reducir el déficit del sector público al cierre de 2025 y se podrá mantener contenido en adelante, lo que estabilizará la carga de la deuda soberana.

De acuerdo con sus estimaciones, la deuda neta del sector público se ubicará en torno al 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025 y también en los próximos años.

Señaló que los pasivos contingentes son limitados, aunque prevén un apoyo extraordinario para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en caso de ser necesario.

"S&P consideró que la administración actual ha mostrado pragmatismo y voluntad para trabajar con el sector privado con el fin de promover el crecimiento económico", destacó la SHCP.

2.5%

Es el rango más alto de crecimiento económico para 2025

50%

La previsión de S&P de la relación deuda-PIB este año

Además, de acuerdo con la dependencia, la calificadora celebró el Plan México, un programa diseñado para impulsar la inversión y el empleo, al tiempo que fortalece su política de seguridad y coordinación institucional.

Y previó que una trayectoria decreciente en las tasas de interés, así como mayores inversiones por el *nearshoring*, contribuirán a incrementar el potencial del crecimiento económico en el mediano plazo. Con esta ratificación, México mantiene su acceso en condiciones favorables a los mercados financieros.

"La Secretaría de Hacienda reitera su compromiso con la estabilidad macroeconómica, el manejo responsable de la deuda y la consolidación de un entorno propicio para el crecimiento sostenido", informó la Secretaría de Hacienda.

FACTORES A CONSIDERAR. De acuerdo con la agencia calificador, México debe cuidar la reducción y contención oportuna de los déficits fiscales, que podrían generar una carga de deuda pública y de intereses mayor de lo previsto, para evitar recortes a la calificación soberana en los próximos dos años.



"El debilitamiento de las finanzas públicas, sumado al riesgo de un mayor apoyo extraordinario a las empresas estatales Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), podría llevar a una rebaja de la calificación crediticia en los próximos dos años", señaló.

Agregó que, de igual manera, los reveses en las relaciones con Estados Unidos o las consecuencias económicas negativas derivadas de políticas internas controvertidas podrían socavar la estabilidad económica y llevar a una rebaja de la calificación.

En contraste, S&P podría subir las notas en los próximos dos años si se da una gestión política y económica eficaz, incluyendo la atracción de mayor inversión extranjera y se eleva la baja tasa de crecimiento económico per cápita de México.

"De igual manera, las medidas para reforzar la flexibilidad presupuestaria, reconstruir los colchones fiscales y ampliar la base imponible no petrolera para mitigar el posible pasivo contingente que representan las empresas estatales del sector energético mejorarían la solvencia", puntualizó.

DEUDA

Saldos de la deuda del sector público federal 2013-2025.

